

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 23 del 2017

**A la Junta de Accionistas de  
Vemica S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento con la Ley de Compañías, a las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y al Estatuto Social de Vemica S. A., tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2016.

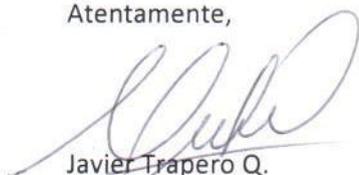
Durante el ejercicio económico 2016 la compañía fue puesta en liquidación, pero se decidió reactivarla trámite que concluyó los primeros días del 2017.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos mantenido actualizados todos los impuestos que debe cumplir la Empresa.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,



Javier Trapero Q.  
Presidente